

INFORME RELATIVO AL PROYECTO GANADOR EN LA CONVOCATORIA DE 2019 CON ID- 14790 TITULADO ALTERNATIVAS PARA LA AVDA DE LA ILUSTRACIÓN.

En la edición de presupuestos participativos convocada en el año 2019, resultó ganador el proyecto titulado “*Alternativas para la Avda. de la Ilustración*”.

El proyecto presentado planteaba la realización de un estudio sobre distintas alternativas para la Avenida de la Ilustración : reducción de carriles, soterramiento, instalación de radares de tramo o cubrimiento parcial de la vía, en el tramo comprendido entre el cruce M-30–Monforte de Lemos y el final de la avenida junto a la autovía de Colmenar (M-607), con el fin de reducir el riesgo de atropellos y la contaminación.

En relación con lo anterior se han realizado las siguientes actuaciones

1.-Medidas para aumentar la seguridad del peatón.

Tras la realización de los correspondientes estudios, desde el año 2019 se han venido implantando mejoras en la regulación semafórica de la Avenida de la Ilustración, con especial atención a la seguridad del peatón. En este sentido, las principales medidas adoptadas han consistido en:

- La creación de nuevos pasos de peatones y la modificación de la regulación de los existentes, especialmente en los pasos de salida, tradicionalmente más complejos desde el punto de vista de la convivencia peatón-vehículo.
- La sustitución de fases con rojo-destellos para vehículos coincidentes con el verde intermitente del peatón por fases de rojo completo para los vehículos durante todo el tiempo de cruce peatonal.

En diciembre de 2020 se modificó la programación semafórica en los cruces intermedios con mayor presencia peatonal (Betanzos lado este, Ginzo de Limia y Centro Cívico), estableciendo fases de detención total del tráfico rodado durante el cruce peatonal en horas valle.

Asimismo, en marzo de 2024, con motivo de las obras en la avenida, se puso en servicio un nuevo paso de peatones regulado entre la Glorieta de las Reales Academias y la Plaza de José Moñino, reforzando la permeabilidad peatonal del eje.

En cuanto al cruce de Avenida de la Ilustración con Arzobispo Morcillo, situado en uno de los extremos de la vía y muy próximo a los accesos a la M-30 y la M-607, el Departamento de Planificación está actualmente analizando posibles actuaciones sobre la infraestructura, cuya definición condicionará una futura adaptación de la regulación semafórica.

2. Medidas que han contribuido indirectamente a reducir la contaminación.

Reurbanización de la Avenida de la Ilustración (2022-2023)

Entre abril de 2022 y diciembre de 2023, el Ayuntamiento de Madrid llevó a cabo la reurbanización integral de los flancos norte y sur de la Avenida de la Ilustración, en el distrito de Fuencarral-El Pardo.

Los objetivos fundamentales de esta actuación fueron:

- Priorizar la calidad del espacio público y el uso peatonal.
- Mejorar pavimentos, zonas ajardinadas, parterres y áreas de juego infantiles y de mayores.
- Crear nuevas zonas estanciales y de encuentro vecinal.
- Implantar alumbrado más eficiente energéticamente.
- Incorporar en el flanco sur un carril bici bidireccional, conectado con el flanco norte.

5. Conclusión

La Avenida de la Ilustración ha sido objeto, en los últimos años, de un conjunto amplio y coherente de estudios, proyectos y actuaciones que han abordado de forma integral las cuestiones planteadas en la propuesta: la seguridad de los peatones, la ordenación del tráfico, la mejora ambiental y la integración urbana de esta importante infraestructura viaria.

Las intervenciones realizadas responden precisamente a los objetivos de *reducir el impacto del tráfico, mejorar la calidad del espacio público y reforzar la convivencia entre peatones, ciclistas y vehículos*. Todas ellas han sido precedidas de los correspondientes estudios técnicos y se han materializado en inversiones significativas y diversas actuaciones.

En particular, las mejoras introducidas en la regulación semafórica y en la configuración de los pasos de peatones han supuesto un avance sustancial en la seguridad vial de los viandantes, especialmente en los puntos de mayor intensidad peatonal, sin perjuicio de que se sigan analizando soluciones específicas en aquellos cruces que, por su complejidad funcional o por su proximidad a grandes infraestructuras, requieran un tratamiento adicional.

Por todo lo anterior, puede afirmarse que la propuesta ha sido abordada mediante las actuaciones descritas, que se inscriben en una estrategia municipal continuada de mejora de la movilidad y del espacio urbano.